INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DPTAL.
ERNESTO APARICIO JARAMILLO
INSPECCION LA ESPERANZA
MUNICIPIO DE LA MESA (CUND)
NIT:808.002.143-5 DANE:225386000648
Código ICFES: 097014-410274
Dirección: Km 15 Vía La Mesa-Cachipay
Celular: 315-8130926

APROBADO POR RESOLUCION No. 001879 DEL 31 DE MARZO DEL 2008 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, JORNADA UNICA, CLANDERIO A, RESOLUCION No.003963 DE JUNIO 04 DE 2008 POR LA CUAL SE MODIFICA UNAS INTEGRACIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SE CREA UN CENTRO EDUCATIVO EN EL MUNICPIO DE LA MESA, Y RESOLUCION No. 005203 DEL 17 DE JUNIO DE 2009 POR LA CUAL SE CAMBIA DE RAZON SOCIAL.

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE COMPRA No. 06-2026

En la Inspección La Esperanza, municipio de La Mesa, Cundinamarca, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2026, se reunieron por una parte la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL ERNESTO APARICIO JARAMILLO, representada por el Rector Sergio Alberto Delgado Liberatto, c.c. 79426698, en calidad de supervisor del contrato, y por la otra JORGE RAMÍREZ ALFONSO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.065.721, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del contrato que se describe a continuación:

1. DATOS DEL CONTRATO

- Tipo de contrato: Compra
- Número: 06-2026
- Objeto: Suministro de sillas para el comedor escolar
- Contratista: Jorge Ramírez Alfonso
- Valor: $ 13.680.000
- Plazo: Quince (15) días calendario

2. FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN

- Fecha de inicio: 27 de marzo de 2026
- Fecha de terminación: 10 de abril de 2026

3. DECLARACIONES

Las partes dejan constancia que:

- El contrato cumple con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
- Existe disponibilidad presupuestal y registro presupuestal.
- El contratista manifiesta estar en condiciones de iniciar la ejecución del objeto contractual.

En constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervienen.

Firmas:

SERGIO ALBERTO DELGADO LIBERATTO
Rector
C.C. 79.426.698

JORGE RAMIREZ ALFONSO
Contratista
C.C. No. 79.065.721